CPE No. 70-9-2023-002099 - SOLICITUD INICIO DEL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN PARA ROCIO ESTHER GUTIÉRREZ BARBOSA

grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Mar 31/01/2023 13:17

Para: John Mario Acuña Martinez <jacuna@sena.edu.co>

CC: Ingrid Arroyo Colombo <iarroyo@sena.edu.co>;Sixta Tulia Meza Sinin <stmeza@sena.edu.co>;Gloria Maria Arsanios Troncoso <garsanios@sena.edu.co>;Yudy Katherine Tamara Arrieta <ytamara@sena.edu.co>;Ferley Ramos Geliz <feramosg@sena.edu.co>

Apreciado(a) * JOHN MARIO ACUNA MARTINEZ

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
70-9-2023-002099	2023-02-023799	31/01/2023 1:15:41 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	SOLICITUD INICIO DEL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN PARA ROCIO ESTHER GUTIÉRREZ BARBOSA

REF: CONTRATACION DIRECTA DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES APOYO ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

Por medio de la presente se solicita dar inicio al trámite de contratación para la Prestación de servicios profesionales de carácter temporal en apoyarla gestión del monitoreo de las acciones de Formación Profesional Integral que se ejecuten en el marco del programa de articulación con la media, con el fin de garantizar la calidad y pertinencia de la formación del centro".
A continuación, se listan los documentos que soportan esta solicitud, los cuales son anexos y hacen parte integral de la misma en su etapa precontractual.

1. Hoja de vida del presunto contratista.
2. estudio previo (gth-f-075 - formato estudio previo)
3. verificación del plan anual de adquisiciones (pantallazo del PAA aprobado por la entidad)
4. certificado de disponibilidad presupuestal –cdp
5. certificación de inexistencia de personal de planta, expedido por director regional.
6. autorización para contratos expedido por secretaria general, cuando corresponda.
7. comunicación de designación de líder del proceso contractual y comité estructurador del proceso.
8. acta de comité estructurador
9. plantilla de información para publicación de contrato.

Lo anterior se solicita dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 17.1 del manual de contratación de la entidad actualizado el 30 de noviembre de 2020.

Cordialmente,

GLORIA MARIA ARSANIOS TRONCOSO
Coordinadora Academica

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Direccion General
Servicioalciudadano@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Doctor.
JOHN MARIO ACUÑA MARTINEZ
Coordinador grupo administrativo y financiero
SENA, regional Sucre.
Sincelejo-Sucre

Asunto: Solicitud inicio del trámite de contratación para Rocio Esther Gutiérrez Barbosa

REF: CONTRATACION DIRECTA DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES APOYO ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

Por medio de la presente se solicita dar inicio al trámite de contratación para la *Prestación de servicios profesionales de carácter temporal en apoyarla gestión del monitoreo de las acciones de Formación Profesional Integral que se ejecuten en el marco del programa de articulación con la media, con el fin de garantizar la calidad y pertinencia de la formación del centro".*

A continuación, se listan los documentos que soportan esta solicitud, los cuales son anexos y hacen parte integral de la misma en su etapa precontractual.

1. Hoja de vida del presunto contratista.
2. estudio previo (gth-f-075 - formato estudio previo)
3. verificación del plan anual de adquisiciones (pantallazo del PAA aprobado por la entidad)
4. certificado de disponibilidad presupuestal –cdp
5. certificación de inexistencia de personal de planta, expedido por director regional.
6. autorización para contratos expedido por secretaria general, cuando corresponda.
7. comunicación de designación de líder del proceso contractual y comité estructurador del proceso.
8. acta de comité estructurador
9. plantilla de información para publicación de contrato**.**

Lo anterior se solicita dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 17.1 del manual de contratación de la entidad actualizado el 30 de noviembre de 2020.

Cordialmente,

GLORIA MARIA ARSANIOS TRONCOSO
Coordinadora Academica